

SOLICITUD DE ACCION CORRECTIVA EMSA AUDITORIA 2015

#	Descripción de la no conformidad / Evidencia	Clasificación n (mayor o menor)	Requisito(s) de la norma, en caso de auditoría combinada o integrada indicar la designación de la norma	Corrección propuesta y fecha de implementación	Análisis de causas (indicar la(s) causas erices)	Acción correctiva propuesta y fecha de implementación
1	<p>La revisión por la dirección del año 2015 no consideró la identificación de la totalidad de cambios que afectan la entidad (cambio de la administración municipal, cambio de la gerencia, entre otros, etc), no incluye, la evaluación de la satisfacción del cliente. La revisión de las acciones definidas en revisiones previas, se encuentra incompleta (no se encuentra la numeración de 1 a 5, no indica el nivel de cumplimiento). No se observa análisis de datos de todas las entradas. No indica el resultado del seguimiento efectuado a los procesos ni el grado de cumplimiento de los mismos.</p> <p>Evidencia: Acta de revisión por la dirección de 2015-12-28.</p>	Menor	5.6	<p>Teniendo en cuenta que a partir del 31 de diciembre de 2015, la entidad tuvo cambio de gerencia, y la anterior gerente dejo firmada la revisión por la Dirección, en la cual se omitieron varios puntos y de acuerdo a la no conformidad menor dejada en esta auditoría de seguimiento, la gerencia realizara para la una nueva Revisión por la Dirección la cual se verá reflejada en la auditoria de renovación que será programada por la Entidad. Ya que no se considera oportuno realizarla en este momento cuando estamos en empalme de una nueva administración.</p> <p>Fecha de Cumplimiento (Al realizar la nueva auditoría de renovación en el 2016)</p>	<p>Exclusión relevante y requerida para la realización de Revisión por la Dirección a la cual no se le remitió ni solicito la información necesaria para realzar la misma.</p> <p>El Informe emitido se realizó como parte del empalme a la nueva gerencia; excluyendo información relevante.</p>	<p>Remitir a la nueva gerencia la parte de la norma que requiere para este análisis siguiendo los lineamientos requeridos en ella. Como capítulos obligatorios del informe los cuales incluyan los definidos en los numerales 5.6.2 Información de entrada para la revisión y 5.6.3 Resultados de la revisión.</p> <p>Fecha de Cumplimiento (Al realizar la nueva auditoría de renovación en el 2016)</p>

#	Descripción de la no conformidad / Evidencia	Clasificación (mayor o menor)	Requisito(s) de la norma, en caso de auditoría combinada o integrada indicar la designación de la norma	Corrección propuesta y fecha de implementación	Análisis de causas (indicar la(s) causas erices)	Acción correctiva propuesta y fecha de implementación
				RESPONSABLE: TODO EL EQUIPO DE EMSA – LOTERIA DE MANIZALES		
2	<p>No se asegura que las acciones declaradas como acciones correctivas, eviten la recurrencia de los incumplimientos y situaciones indeseables.</p> <p>Evidencia: acciones correctivas derivadas de auditorías a gestión documental, atención a quejas y reclamos y funcionamiento de comités. Se observan acciones definidas como acciones correctivas que son correcciones; se observan causas identificadas que son los mismos incumplimientos.</p>	Menor	8.5.2	<p>Para el periodo 2016, evaluar detenidamente la formulación de planes de mejoramiento, especialmente la redacción de hallazgos, causas y la formulación efectiva y adecuada de acciones preventivas, correctivas o de mejora</p> <p>Inmediato y a partir de la fecha</p>	<p>Desconocimiento del enfoque de acciones correctivas y correcciones desde el enfoque de calidad, y uso inadecuado de su clasificación, del cual también se deriva la descripción poco exacta de las causas que permitan identificar la raíz del hallazgo para su eficaz tratamiento.</p>	<p>Capacitación a todo el personal sobre el manejo de planes de mejoramiento, formulación de causas, acciones de mejora, preventiva, correctiva; y la diferencia entre esta última y la formulación de una corrección. Lo que llevará a mejorar significativamente la evidencia de la acción y su efectividad respecto a la eliminación de causas.</p> <p>Junio 30 de 2016</p> <p>RESPONSABLE: REPRESENTANTE DE LA DIRECCION Y CONTROL INTERNO A TODO EL EQUIPO DE EMSA –LOTERIA DE MANIZALES</p>

Empresa	EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD – LOTERIA DE MANIZALES.	Fecha	2016-01-22
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor	Norma(s): ISO 9001 de 2008	Requisito(s):	
<input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor		5.6	
Descripción de la No - Conformidad:			
La revisión por la dirección del año 2015 no consideró la identificación de la totalidad de cambios que afectan la entidad (cambio de la administración municipal, cambio de la gerencia, entre otros, etc), no incluye, la evaluación de la satisfacción del cliente. La revisión de las acciones definidas en revisiones previas, se encuentra incompleta (no se encuentra la numeración de 1 a 5, no indica el nivel de cumplimiento). No se observa análisis de datos de todas las entradas. No indica el resultado del seguimiento efectuado a los procesos ni el grado de cumplimiento de los mismos.			
Auditor:	Martha Elena Buitrago Q.	Firma del	Auditado:
Evidencia que demuestra el incumplimiento			
Acta de revisión por la dirección de 2015-12-28.			

Empresa	EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD – LOTERIA DE MANIZALES.	Fecha	2016-01-22
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor	Norma(s): ISO 9001 de 2008	Requisito(s):	
<input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor		8.5.2	
Descripción de la No - Conformidad:			
No se asegura que las acciones declaradas como acciones correctivas, eviten la recurrencia de los incumplimientos y situaciones indeseables.			
Auditor:	Martha Elena Buitrago Q.	Firma del	Auditado:
Evidencia que demuestra el incumplimiento			
Acciones correctivas derivadas de auditorías a gestión documental, atención a quejas y reclamos y funcionamiento de comités. Se observan acciones definidas como acciones correctivas que son correcciones; se observan causas identificadas que son los mismos incumplimientos.			